

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5270 *DIMACO REGAL S.L.*
GAMJUL II, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 496/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Amelia Hernández Hernández, se ha dictado Decreto en fecha 18/02/11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Dimaco Regal, S.L." y "Gamjul II, S.L." por importe de 7.654,56 euros.

Barcelona, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011932-1